



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 28 de julio de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 791/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, las Resoluciones Presidencia Nros. 1259/2015 y 516/2025 y el TAE A-01-00020811-2/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Sergio Delgado, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita las designaciones interinas de Denise Eliana Blumenfeld y Sebastián Ramiro Segovia en el cargo de Prosecretaria/o Letrada/o de Cámara desde el 11 de junio y hasta el 11 de septiembre de 2025 y desde el 12 de septiembre hasta la efectiva reincorporación de Rodríguez Manceñido, respectivamente; las designaciones interinas de Santiago Exequiel Gamarra Calello, Ariadna Sol Krugliansky Fainman y Cristian Javier Díaz en los cargos de Prosecretario/a Administrativo/a de Cámara en las Vocalías N° 5 -Dra. Cavaliere- y Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- desde el 11 de junio y hasta el 11 de agosto de 2025, desde el 12 de agosto y hasta el 12 de octubre y desde el 13 de octubre y hasta la efectiva reincorporación de Rodríguez Manceñido, respectivamente; la designación interina de Rosario Drabble en el cargo de Relatora en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- y Vocalía N° 6 -Dr. Delgado-; la promoción interina de Facundo Ezequiel Vecchio al cargo de Auxiliar; la continuidad de la designación interina de Lucas Ezequiel Cogozzo en el cargo de Relator hasta el 30 de octubre de 2025 y que se dejen sin efecto los artículos 2 y 4 de la Resolución Presidencia N° 516/2025. El Dr. Delgado deja constancia de que la Dra. Carla Cavaliere y el Dr. Fernando Bosch están en un todo de acuerdo con las propuestas.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 238/2025, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía Dr. Bosch Sala II de la precitada Cámara, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a María Belén Rodríguez Manceñido del 11 de junio al 8 de octubre de 2025, y consecutivamente licencia compensatoria del 9 de octubre al 18 de noviembre de 2025, conforme la información brindada por el Sistema Mi Portal.

Que Denise Eliana Blumenfeld reviste el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, conforme lo dispuesto en el art. 6° de la Res. Presidencia N° 423/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Letrada de Cámara en la Vocalía Dr. Bosch en la citada Sala II hasta el 11 de septiembre de 2025.

Que Sebastián Ramiro Segovia reviste el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, confirmado por Res. Presidencia N° 1100/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Vocalía Dr. Bosch en la citada Sala II, a partir del 12 de septiembre de 2025 y hasta la efectiva reincorporación de María Belén Rodríguez Manceñido.

Que Santiago Exequiel Gamarra Calello reviste el cargo de Relator en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, confirmado por Res. Presidencia N° 779/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, hasta el 11 de agosto de 2025. En el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara se encuentra confirmada Denise Eliana Blumenfeld, conforme lo referido precedentemente por lo que se encontrará interinamente vacante hasta el 11 de septiembre de 2025.

Que Ariadna Sol Krugliansky Fainman reviste el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, confirmado por Resolución Presidencia N° 1122/2023. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara -Vocalía VI Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, a partir del 12 de agosto y hasta el 11 de septiembre de 2025. En el referido cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara se encuentra confirmada Denise Eliana Blumenfeld conforme lo referido anteriormente, y se encontrará interinamente vacante hasta el 11 de septiembre de 2025. Asimismo, se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Vocalía N° 6 -Dra. Cavaliere- en la referida Sala, desde el 12 de septiembre de 2025 y hasta el 12 de octubre de 2025. En ese cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara se encuentra confirmado Sebastián Ramiro Segovia, conforme lo referido ut supra, y se encontrará interinamente vacante a partir del 12 de septiembre de 2025.

Que Cristian Javier Díaz reviste el cargo de Relator en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, confirmado por Resolución Presidencia N° 210/2022. Se solicita, a partir del 13 de octubre de 2025, su designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la citada Sala II, en el que se encuentra confirmado Sebastián Ramiro Segovia -conforme lo referido precedentemente- y en el que interinamente fue designada Ariadna Sol Krugliansky Fainman -quien se desempeñará interinamente hasta el 12 de octubre de 2025 inclusive, por lo que se la excluye de las condiciones-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Rosario Drabble se desempeña en el cargo Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, con carácter interino, a partir del 1° de mayo de 2025 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

N° 516/2025. Se solicita su designación interina en el cargo de Relatora en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la referida Sala II, hasta el 11 de agosto de 2025, y a partir del 12 de agosto y hasta el 12 de octubre de 2025 la continuidad de su designación interina en el cargo de Relatora en la Sala II. Asimismo, se solicita, a partir del 13 de octubre de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Relatora en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la referida Sala II. En el cargo de relator en cuestión se encuentran confirmados Santiago Exequiel Gamarra Calello en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- (Primer tramo), Ariadna Sol Krugliansky Fainman (Segundo tramo) y Cristian Javier Díaz en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- (Tercer tramo), razón por la cual existirá vacante para su cobertura interina en cada caso.

Que Facundo Ezequiel Vecchio se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Valentina Del Carreto, conforme Res. Presidencia N° 387/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en la mencionada Sala II que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Lucas Ezequiel Cogozzo -conforme Res. Presidencia N° 516/2025, a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de octubre de 2025 (cargo que se solicita dejar sin efecto razón por la cual no se lo incluye en las condiciones)- y Rosario Drabble -conforme Res. Presidencia N° 516/2025, a partir del 1° de mayo de 2025, de quien se solicita su designación como Relatora-, razón por la cual existirá vacante para su cobertura interina.

Que Lucas Ezequiel Cogozzo se encuentra designado en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, con carácter interino, hasta el 31 de julio de 2025 y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Rocío Evelyn Buosi y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 516/2025. Se solicita, a partir del 1° de agosto de 2025, la continuidad de su designación interina en el referido cargo de Relator en el que se encuentra confirmada Rocío Evelyn Buosi -quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ETOC, conforme Res. Presidencia N° 390/2024- y en el que interinamente fue designado el propio Lucas Ezequiel Cogozzo, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que mediante el Art. 2° de la Res. Presidencia N° 516/2025, se designó a Lucas Ezequiel Cogozzo en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones PPJCyF, con carácter interino, a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de octubre de 2025 y/o mientras se extienda la designación interina de Rosario Drabble en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra. En tanto, mediante el Art. 4° de la referida Resolución se designó a Rosario Drabble en el cargo de Relatora en la citada Sala II, con carácter interino, a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de octubre de 2025 y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Rocío Evelyn Buosi y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra. Se solicita se dejen sin efecto los artículos 2° y 4° de la Res. Presidencia N° 516/2025.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Denise Eliana Blumenfeld (Legajo N° 7764) en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía N° 4 -Dr. Bosch- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a María Belén Rodríguez Manceñido, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación o hasta el 11 de septiembre de 2025, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Sebastián Ramiro Segovia (Legajo N° 4523) en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Vocalía N° 4 -Dr. Bosch- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 12 de septiembre de 2025 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por maternidad concedida a María Belén Rodríguez Manceñido y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3°: Designar a Santiago Exequiel Gamarra Calello (Legajo N° 7782) en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina de Denise Eliana Blumenfeld en un cargo de superior jerarquía y/o hasta el 11 de agosto de 2025, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Ariadna Sol Krugliansky Fainman (Legajo N° 8214) en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 12 de agosto y hasta el 11 de septiembre de 2025 y/o mientras se extienda la designación interina de Denise Eliana Blumenfeld en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer que Ariadna Sol Krugliansky Fainman (Legajo N° 8214) continúe designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Vocalía N° 5 - Dra. Cavaliere- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 12 de septiembre



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

y hasta el 12 de octubre de 2025 y/o mientras se extienda la designación interina de Sebastián Ramiro Segovia en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar a Cristian Javier Diaz (Legajo N° 5663) en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 13 de octubre de 2025 y mientras se extienda la designación interina de Sebastián Ramiro Segovia en un cargo de superior jerarquía.

Art. 7º: Designar a Rosario Drabble (Legajo N° 8953) en el cargo Relatora en la Vocalía N° 6 -Dr. Delgado- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina de Santiago Exequiel Gamarra Calello en un cargo de superior jerarquía y/o hasta el 11 de agosto de 2025, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Establecer que Rosario Drabble (Legajo N° 8953) continúe desempeñándose en el cargo Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 12 de agosto de 2025 y mientras se extienda la designación interina de Ariadna Sol Krugliansky Fainman en un cargo de superior jerarquía y/o hasta el 12 de octubre de 2025, lo que primero ocurra.

Art. 9º: Establecer que Rosario Drabble (Legajo N° 8953) continúe desempeñándose en el cargo Relatora en la Vocalía N° 5 -Dra. Cavaliere- en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 13 de octubre de 2025 y mientras se extienda la designación interina de Cristian Javier Diaz en un cargo de superior jerarquía.

Art. 10º: Promover a Facundo Ezequiel Vecchio (Legajo N° 9381) al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina de Rosario Drabble en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 11º: Establecer que Lucas Ezequiel Cogozzo (Legajo N° 8779) continúe designado en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, a partir del 1º de agosto y hasta el 30 de octubre de 2025 y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Rocío Evelyn Buosi y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 12º: Dejar sin efecto los Artículos 2º y 4º de la Res. Presidencia N° 516/2025.

Art. 13º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Presidencia Sala II Cámara de Casación y Apelaciones



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas -y por su intermedio a la Dra. Cavaliere y al Dr. Bosch-, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaire.gob.ar](http://consejo.jusbaire.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 791/2025**